

Los transportistas denuncian el abandono del Ministerio ante la crisis del combustible



La situación complicada que atraviesa el transporte por la subida del precio del gasóleo sigue preocupando a las asociaciones sectoriales. Los representantes de los transportistas denuncian la falta de medidas económicas estructurales por parte del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

“Las ayudas actuales son claramente insuficientes ante una escalada de costes que ya supera los 1.600 euros adicionales al mes por vehículo”, explica el sindicato de Transportistas Autónomos de Cataluña (ASTAC Cataluña).

Según la organización sindical, la situación económica y profesional de los transportistas efectivos (autónomos y pequeñas empresas) en España ha alcanzado un punto de «no retorno». “El sector está al borde de la quiebra técnica por la combinación entre la escalada de los precios de los carburantes —con subidas del diésel superiores al 28%— y la pasividad de la administración”.

Incumplimiento de la Ley y complicidad de las cargadoras

Más allá del precio del combustible, y según ASTAC Cataluña, la crisis se ve agravada por la impunidad con la que operan muchas empresas cargadoras. “Se incumple flagrantemente la Ley

15/2009 de 11 de noviembre del contrato de transporte terrestre, la cual debe garantizar que el precio del transporte no sea inferior a sus costes de explotación”, señalan desde el sindicato.

A pesar de la aprobación de los Real Decreto-ley 3/2022 de 1 de marzo y el Real Decreto-ley 14/2022 de 1 de agosto, diseñados para la sostenibilidad del transporte y la prohibición de trabajar a pérdidas, la asociación denuncia que estas leyes se han convertido en «papel mojado». ASTAC Cataluña denuncia que las empresas cargadoras “siguen imponiendo tarifas que no cubren los costes operativos, abusando de su posición dominante y obligando a los transportistas a realizar las operaciones de carga y descarga de las mercancías, a pesar de su prohibición”.

Exigencias al Ministerio de Transporte

Para tratar de paliar la situación que sufren los transportistas, ASTAC Cataluña exige al Ministerio tres medidas principales:

- **Ayudas directas inmediatas y bonificaciones estructurales en el combustible** de, al menos, 25 céntimos por litro, dada la emergencia derivada de la guerra de Irán.
- **Inspección activa y sanción contundente a las empresas cargadoras** que incumplan el Real Decreto 14/2022 y la Ley de Cadena de Transporte, obligando a pagar precios justos.
- **Aplicación obligatoria de la cláusula de combustible en todos los contratos**, independientemente de la duración del mismo.

Los representantes de ASTAC Cataluña consideran imprescindibles medidas urgentes, de lo contrario, el paro de la actividad sería *“la única salida para defender la dignidad profesional”*. Este sindicato considera que los transportistas efectivos están financiando la cadena de suministro de su bolsillo: *“Trabajamos a pérdidas mientras el Ministerio mira hacia otro lado”*.